



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 9 de octubre de 2012.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Jesús Murillo Karam, Presidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Tanya Rellstab Carreto, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Ángel Cedillo Hernández, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; de la Dip. Magdalena del Socorro Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Dr. Fernando Serrano Migallón, Secretario General, del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Ramón Zamanillo Pérez, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y de la Mtra. Mariana Benítez Tiburcio, Secretaria Técnica, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión anterior.
3. Se dio cuenta con el proyecto de Orden del Día de la sesión correspondiente al 9 de octubre de 2012.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 8 comunicaciones; 1 iniciativa de Ley o Decreto del Congreso del estado de Baja California; 17 iniciativas de diputados; 20 proposiciones con punto de acuerdo, de las cuales tres se registraron de urgente u obvia resolución y 1 Efeméride con motivo del XXXVIII Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.

Sobre el particular, se informó que la Junta de Coordinación Política acordó considerar como de urgente u obvia resolución las siguientes Proposiciones con Punto de Acuerdo:

- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que se entregue a las entidades federativas la totalidad de los recursos pactados inicialmente para proyectos estratégicos del Programa de infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, y se respete lo establecido en el acuerdo de modificación de las reglas de operación de dicho Programa para el ejercicio fiscal 2012, a cargo de la Dip. María Rebeca Terán Guevara y suscrito por diversos diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a los poderes ejecutivos estatales, al Distrito Federal y a los gobiernos municipales, que consideren en sus programas y planes de desarrollo educativo, los elementos necesarios para la ampliación de la matrícula en el nivel de educación media superior, a cargo de la diputada Roxana Luna Porquillo, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.
- Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, evalúe los programas que han sido insuficientes, a efecto de implementar un programa que permita dar respuesta a las enfermedades mentales, a cargo del Dip. José Francisco Coronato Rodríguez, del Grupo Parlamentario Movimiento Ciudadano.

4. Asuntos generales.

- 4.1 Se hizo referencia al contenido de la nota del periódico Reforma publicada el día de hoy relativa al dictamen de la Comisión de Trabajo y Previsión Social discutido y aprobado por el Pleno en la sesión del pasado 28 de septiembre, en materia de reforma laboral.

Al respecto, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó que el dictamen que remitió la Comisión de Trabajo y Previsión Social fue publicado en la Gaceta Parlamentaria de manera facsímil para su discusión por el Pleno, por lo que no existió posibilidad alguna de que lo acordado por ese órgano legislativo fuera modificado indebidamente.

Igualmente informó que el contenido de la minuta que se remitió al Senado, corresponde plenamente al resultado de la discusión y votación en el Pleno del citado dictamen.

Por lo que se refiere al texto del artículo 343 A citado en dicha nota, se informó que éste no fue objeto de modificación por el Pleno, por lo que se plasmó en sus términos en la minuta en comento.

Sobre el artículo en particular, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios, generara un informe detallado y documentado, de su procesamiento, desde la etapa de discusión en comisión hasta su remisión a la colegisladora.




Mesa Directiva LXII Legislatura

- 4.2 La Secretaría General informó que el próximo jueves 11 de octubre, durante la Sesión del Pleno, se realizará la ceremonia de entrega de reconocimientos a los atletas medallistas de las Olimpiadas celebradas en Londres 2012.


Al respecto, se estimó conveniente dar inicio a la ceremonia a las 11:30 horas, toda vez que se tiene programado que el Presidente de la Mesa Directiva reciba al Presidente del Congreso de Brasil a las 12:00 horas, quien posteriormente realizará una visita al Pleno de la Cámara.

Derivado de lo anterior, se solicitó al Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política, transmitir a ese órgano de gobierno la atenta petición de que la integración de asuntos al proyecto de Orden del Día, se realice teniendo en cuenta la celebración de ambos eventos.


No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de la Mesa Directiva.-



Dip. Jesús Murillo Karam
Presidente



Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



Dip. José González Morfín
Vicepresidente



Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



Dip. Tanya Rellstab Carreto
Secretaria



Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario



Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario



Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario



Dip. Magdalena del S. Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Marilyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario



Dr. Fernando Serrano Migallón
Secretario General